

RESOLUCION Nº 478 179.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de junio de 1979.-

Acéptase -con efectos a partir del día de la fecha- la renuncia presentada por el Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, señor Martín Luis Pomés.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Abelardo F. Gual
ABELARDO F. GUAL

Abelardo F. Gual
ABELARDO F. GUAL

Abelardo F. Gual
ABELARDO F. GUAL

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX

Elias F. Gustavino
ELIAS F. GUSTAVINO